



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN POR LAS QUE SE REGIRÁ EL CONCURSO DE MÉRITOS (PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO) PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE OPERARIOS/AS CONDUCTORES/AS, GRUPO E, COMO LABORAL FIJO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE.

Este Tribunal, en sesión celebrada el 20 de febrero de 2024, levantó acta del siguiente tenor literal:

**“Segunda sesión
20/02/2024
2022-PS-00048**

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS (PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO) PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE OPERARIOS/AS CONDUCTORES/AS, GRUPO E, COMO LABORAL FIJO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE.

En Alhaurín de la Torre, siendo las 17:10 horas del día 20 de febrero de 2024, se reúne, en el Despacho de la Sra. Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, ubicado de forma provisional en la segunda planta del edificio debido a las obras, el Tribunal de selección para el Concurso de Méritos (proceso de estabilización de empleo) para la provisión de tres plazas de Operarios/as Conductores/as, Grupo E, como Laboral Fijo del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

La convocatoria y las bases que rigen el presente proceso fueron aprobadas por *Decreto de Alcaldía nº 6812, de 2 de Diciembre de 2022.*

En el “Boletín Oficial de la Provincia de Málaga” n.º 247, de 29 de Diciembre de 2022, y en el “Boletín Oficial de la Junta de Andalucía” n.º 53, de 20 de Marzo de 2023, se publicaron íntegramente las bases que han de regir dicha convocatoria.

En el “Boletín Oficial del Estado” n.º 100, de 27 de Abril de 2023, se publica dicha convocatoria, iniciándose al día siguiente el cómputo de los 20 días hábiles de plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso.

Por Decreto de Alcaldía número 3299, de 6 de junio de 2023, publicado en el “Boletín Oficial de la Provincia de Málaga” n.º 126, de 4 de Julio de 2023, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se aprobó el listado provisional de admitidos y excluidos en el referido proceso, y se acordó el plazo de diez días hábiles a fin de subsanar las solicitudes que pudieran adolecer de deficiencias.

CVE: 07E800211AF400R7A0J0X5B2A5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00048
	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA-PRESIDENTE - 22/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2024 10:24:42	Fecha: 29/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E800211C1E00C2H3A8G1V6T4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00048
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 22/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2024 14:36:56 FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	Fecha: 29/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE**
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

En base a lo que antecede y en virtud de la delegación conferida por Decreto de Alcaldía n.º 3617 de 19 de Junio de 2023, transcurrido el plazo de subsanación de solicitudes.

Por Decreto de Alcaldía nº 6736, de 30 de Noviembre de 2023, se aprobó el listado definitivo de admitidos y excluidos, procediéndose a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, en el Tablón de Anuncios electrónicos de la página web municipal y en la pestaña de Procesos Selectivos (www.alhaurindelatorre.es).

De acuerdo al indicado Decreto número 6736, en esta sesión, el Tribunal estaría constituido por:

Presidente Titular:

- D. Francisco Javier Rodríguez García (Laboral Fijo, Grupo C2, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

Vocales Titulares:

- Dña. Patricia Cotilla Barrientos (Laboral Fijo, Grupo C1, de Ayto. Alhaurín de la Torre)
- D. Antonio Tomé Rueda (Laboral Fijo, Grupo C2, de Ayto. Alhaurín de la Torre)
- Dña. María Gema Martínez Fernández (Funcionaria de Carrera, Grupo C1, Ayto. Alhaurín de la Torre),
- D. Sergio Rodríguez Degara (Funcionario de Carrera, Grupo C2, Ayto. Alhaurín de la Torre).

Secretaria Titular, que lo es de la corporación:

- Dña. María Auxiliadora Gómez Sanz

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se comprobó que no se había interpuesto alegación alguna contra la propuesta formulada por este Tribunal en sesión de 30 de enero de 2024.

En base a lo cual, el tribunal aprobó por unanimidad, la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Conceder las siguientes puntuaciones totales definitivas, correspondiente a la fase de concurso del concurso de méritos para la provisión de tres plazas de Conductores/as



CVE: 07E800211AF400R7A0J0X5B2A5	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00048
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA-PRESIDENTE - 22/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2024 10:24:42	Fecha: 29/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E800211C1E00C2H3A8G1V6T4	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00048
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 22/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2024 14:36:56	Fecha: 29/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (máx. 60 puntos)	FORMACIÓN (máx. 40 puntos)	TOTAL CONCURSO
BRAVO ESCAÑO ANTONIO	60	40	100
TORRES MORENO PEDRO JOSÉ	60	40	100
FERNÁNDEZ BECERRA ANTONIO	23,40	40	63,4
LÓPEZ ROMERO JOSÉ MANUEL	16,80	40	56,8
CARRILLO SUÁREZ JESÚS	14,40	40	54,4
GARCÍA BAREA MIGUEL	13,50	40	53,5
ALCALDE GARCÍA DANIEL	13,20	40	53,2
MARTÍN VARA JOSÉ ÁNGEL	12,60	40	52,6
JIMÉNEZ MÁRQUEZ ALFREDO	12,00	40	52
GARCÍA MARTÍNEZ CÉSAR	0,90	40	40,9

SEGUNDO.- Proponer la contratación de D. Antonio Bravo Escaño, D. Pedro José Torres Moreno y D. Antonio Fernández Becerra, como personal laboral fijo Operarios Conductores.

TERCERO.- Dar traslado de los presentes acuerdos al Departamento de Personal y Recursos Humanos, a los efectos que procedan.

CUARTO.- Publicar los presentes acuerdos en el tablón de anuncios de la Corporación, en el tablón digital y en la pestaña de procesos selectivos (www.alhaurindelatorre.es).

Y siendo las 17:18 horas del día de su comienzo, se levanta la sesión, por la Presidencia, de todo lo cuál como Secretaria doy fe, sin perjuicio de la firma de todos los/as asistentes a la sesión.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma electrónica

El Presidente

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez García

La Secretaria

Fdo.: María Auxiliadora Gómez Sanz



CVE: 07E800211AF400R7A0J0X5B2A5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00048 Fecha: 29/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA-PRESIDENTE - 22/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2024 10:24:42	



CVE: 07E800211C1E00C2H3A8G1V6T4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00048 Fecha: 29/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 22/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2024 14:36:56 FLÍESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

Los/as vocales

Fdo.: Antonio Tomé Rueda

Fdo.: Sergio Rodríguez Degara

Fdo.: Gema Martínez Fernández

Fdo.: Patricia Cotilla Barrientos

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Presidente del Tribunal
Francisco Javier Rodríguez García



CVE: 07E800211AF400R7A0J0X5B2A5	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00048
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA-PRESIDENTE - 22/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2024 10:24:42	Fecha: 29/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E800211C1E00C2H3A8G1V6T4	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00048
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 22/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2024 14:36:56	Fecha: 29/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	FLIESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	

